



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 JUL 2016	
Recibido.....	17.49.....Hs.
Exp. N°.....	31555.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Dirección Provincial de Vialidad y el Ministerio de Infraestructura y Transporte arbitre los medios pertinentes a los efectos de poder concretar la obra de enlace y pavimentación entre las Ruta Provincial N° 26 y Ruta Nacional N° 33 en jurisdicción de la ciudad de Casilda viniendo desde Carcarañá, en un tramo de 1000 metros aproximadamente correspondiente al camino interjurisdiccional entre los departamentos Caseros y San Lorenzo que contemplaba el proyecto original, obra que debería dar respuesta al reiterado reclamo para que el transporte de cargas deje de transitar por el Boulevard 9 de Julio del casco urbano de la ciudad de Casilda.

**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**



**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Se ha vuelto reiterativo el accionar municipal en términos de reparar el boulevard 9 de Julio de la ciudad de Casilda, que se deteriora a causa de que es utilizado como enlace entre las Ruta Provincial N° 26 y Ruta Nacional N° 33 como consecuencia de que nunca se ha terminado la obra de esta traza provincial que debería haber terminado empalmando con la Ruta Nacional N° 33 por el camino interdepartamental de aproximadamente 100 metros de extensión.

Con gran esfuerzo del municipio y de sus contribuyentes en los años 70 se logró pavimentar el boulevard 9 de Julio, facilitando de ese modo el acceso al Hospital Provincial San Carlos y además convirtiéndola en uno de los más importantes ingresos a la ciudad desde ruta nacional N°33. Lamentablemente cuando se inauguró la Ruta Provincial N° 26, no se completó el enlace con Ruta Nacional N° 33 antes del ingreso a Casilda desde Carcarañá, tal como estaba planificado en el proyecto original;

Por este motivo el boulevard 9 de Julio se convirtió en los hechos en el enlace más práctico entre ambas rutas, especialmente para el tráfico pesado que circula en ambos sentidos desde el interior y hacia del Puerto de Rosario. Esta situación derivó en un permanente deterioro-reparación-deterioro-reparación del boulevard, siempre a costa del aporte de los contribuyentes locales y por ende de las arcas municipales.

Este deterioro se agravó aún más luego de la habilitación del tramo Casilda – Fuentes que incorporó mayor cantidad de tráfico y que pese a los reiterados reclamos, los casildenses todavía aún no han visto concretada la obra del enlace entre las rutas N° 26 y N° 33 que dé por finalizado el tráfico de vehículos pesados por el boulevard 9 de Julio.

Hay un antecedente reciente en el marco del Concejo Deliberante de la ciudad donde se sancionó por unanimidad una Declaratoria de Interés Municipal el permanente reclamo para que de una vez por todas se concrete el enlace entre las rutas provincial N° 26 y nacional N° 33 antes de llegar a Casilda desde Carcarañá.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Una firma manuscrita que parece ser "GR" o similar, escrita en tinta negra.

**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**